Año V. Alicante Miércoles 31 de Enero de 1883. Núm. 1.315

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.

Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila

UNA OBSERVACION.

En *El Semanario Católico*—mejor dicho estaria carlista—leimos dias pasados una queja en contra de *El Eco de la Provincia*, que esperábamos ver rebatida victoriosamente, puesto que el diario conservador tenia medios para ello. Consiste esa queja en haber dicho *El Semanario* que nada extrañaba de un diario que habia aplaudido y defendido una circular del ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, en la que se prohibia á los sacerdotes que desde el púlpito hiciesen cierta propaganda contraria á las leyes del país.

Que nosotros sepamos, nada ha contestado á esto nuestro estimado colega *El Eco*, y siendo asi, debemos suplir su omision con algunas palabras, porque es cuestion que afecta á todos los que nos llamamos y somos liberales.

El Semanario Católico, es uno de tantos apasionados como hay á la grandeza y autoridad de la Sede Apostólica, ó por mejor decir, á los dependientes de la Córte de Roma (muy diferente de la que veneramos con el título de Santa Sede) que no ha puesto el menor reparo en mantener públicamente: «que el Papa, representando la persona de Jesucristo—que es el rey de los reyes—es el monarca universal; y consiguientemente árbitro absoluto de todos los reinos, pudiendo deshonorar y despojar á los reyes, que no cumpliesen con su obligacion, como los mismos reyes pueden despojar y deshonorar cualesquiera de sus vasalllos que no cumpliesen con la obligacion de sus cargos y empleos.»

Examinando esta opinion del *Semanario*, la hemos encontrado fuera de toda razon, pues que ni el Papa, ni tampoco la misma iglesia, han recibido de Jesucristo ningun poder ni autoridad, sino en lo tocante á las cosas espirituales, y en todo separada de las temporales; y consiguientemente que el rey ó presidente de una república, segun órden y disposicion de Dios, no están en manera alguna sujetos por las cosas temporales, ni directa, ni indirectamente á ninguna potencia eclesiástica. Verdades incontrastables que ninguno podrá negar con fundamento.

Otra cosa sucede con el sacerdote, que olvidándose de su mision de paz y de amor, sube al púlpito á propagar las ideas reaccionarias, y anatematizar á las leyes de la nacion en que vive, pues antes que sacerdote es ciudadano, y debe respeto á las leyes y á los poderes constituidos, y si falta á ellos, está sujeto á la pena consiguiente.

Todo el temor del *Semanario Católico* y de los que como él piensan, es que no penetre la heregía hasta en las últimas capas sociales. Así es como nos esplicamos sus escrúpulos de estos dias, y sus anteriores campañas en contra de la impiedad, como él llama á la libertad, y sin embargo, si nosotros gustásemos de llamar ignorantes á nuestros adversarios le aplicaríamos este calificativo al colega ultramontano; porque ojeando la historia vemos á todo un Gregorio VII que para conseguir la unidad de la iglesia introduce la variedad en ella; la veia amenazada por el comunismo de la vida monástica, y tenia á su frente el feudalismo, única protesta y forma de la libertad. Conoció que el feudalismo podia absorver á la iglesia, si casándose los clérigos como hasta entonces era permitido escepto en las altas dignidades infeudaban sus bienes, y entonces introdujo en toda la iglesia como principio inmutable el celibato para que no sucediese lo que con la iglesia oriental, que cayó en un marasmo que la hizo presa del poder temporal.

Asi, pues, el Sr. Romero Robledo hizo bien en dictar la circular sobre los clérigos facciosos; *El Eco* mejor en aplaudirla, y el único que ha estado como de costumbre, intemperante y fuera de lugar, ha sido el semanario carlista.—R. SEVILA.

RECUERDO HISTÓRICO.

TRAFALGAR.

El 21 de Octubre del año 1805, será una fecha de triste recuerdo para los amantes de nuestra marina de guerra; en aquel infausto dia fueron destrozados nuestros gloriosos buques; en aquel nefasto dia sucumbieron, cubiertos de inmarcesibles laureles, nuestros bravos marinos... ¡loor eterno á vosotros los *Churruca*, *Galiano*, *Cisneros*, *Apodaca*, *Gravina*, etc., etc.! ¡Loor eterno á vosotros, ínclitos varones, los que teñisteis con vuestra sangre las espumosas olas del enfurecido Océano...! Si la torpeza é ineptitud del francés Villeneuve, causó nuestra derrota, vuestro heróico comportamiento revistió á aquella terrible hecatombe de gloriosa, al par que terrible jornada. ¿Qué pecho no late entusiasmado al recordar las palabras de Galiano á bordo del *Bahama*, cuando dirigiéndose á los oficiales y tripulacion exclamaba: Señores, estén ustedes en la inteligencia de que ese pabellon está clavado?» ¿Qué pecho no palpita lleno de entusiasmo al recordar las palabras con que el valiente Gravina contestó al cobarde almirante francés al lanzarse á la pelea, viendo que este no adoptaba plan alguno teniendo á la vista las naves de Nelson: «Voy á donde me llama el honor de mi pátria!»

¡Oh! si el almirante Villeneuve hubiese nacido en la pátria de Recaredo; si por sus venas hubiese corrido la sangre de aquel puñados de refugiados en Asturias, reconquistadores del pendon abatido en Guadalete; si al nacer hubiesen oreado su frente las brisas que flajelaron ante Granada el manto de la primera Isabel; si al cerrar sus párpados hubiese tenido á la cabecera de su lecho una madre que le cantase las proezas casi fabulosas del Cid, mientras velaba su inocente sueño... ¡cuán diferente hubiera sido su comportamiento en las aguas de Trafalgar!

Napoleon I habia decretado su relevo á causa de las escasas dotes que para el mando tenia y para evitar semejante borron en su carrera, determinó luchar á todo trance, creyendo con esto salvado sin duda su honor de soldado; proceder funestísimo, que le ha valido á Villeneuve para la historia el poco halagüeño título de *mal capitan*...

La defeccion de algunos buques franceses no amilanó á nuestros valientes, antes al contrario, enardeciendo más y más su hidalga sangre la vergonzosa cobardia de los aliados, lanzáronse á la pelea animosos de vengar las afrentas inferidas tiempo atrás al pendon de Castilla, por el leopardo Inglés.

En aquel terrible dia perdió España los pocos buques que le restaban, sin que hasta el presente haya podido rehacerse de tan terrible golpe. Muchos años antes (en 1588) y casi frente á la soberbia Albion, la llamada *Invencible* era completamente destrozada por las furias del Océano, y aquellos tan temidos navíos, los que llevaron el poderío de España á todos los ámbitos del mundo, fueron juguete de las caprichosas olas, yendo despues á sepultarse en las insondables profundidades del embravecido mar. Desde aquella época data la decadencia española, y los últimos y vacilantes reflejos del astro Ibérico alumbraron en su agonia el fúlgido y resplandeciente nacimiento del poderío inglés. Solo un pequeño golpe faltaba para ocasionar el derrumbamiento del ya bamboleante coloso, y este golpe fué la *gloriosa derrota* de Trafalgar.

Inglaterra, esa nacion engrandecida por

¿Qué podia decir á su esposa? Nada, él no sabia mentir, ni el estado de su cinismo le permitia coordinar las ideas.

Hubo un momento de silencio.

La enferma parecía próxima á morir.

D. Pedro miraba al techo de la habitacion como si de allí hubiera de llegar el remedio á tanta afliccion?

Por fin dominó su emocion haciéndose superior á los dolores que le afligian. Con persuasiva palabra trató de convencer á su esposa de lo perjudicial que era para su salud la desesperacion que sentía; la recordó la sublime doctrina del crucificado, la resignacion cristiana y, por último, la hizo presente que Juan murió como un valiente en el campo de batalla.

—Soy madre, conmigo no rezan las pompas y vanidades del mundo, no concibo eso que llamais gloria.

—Porque estás ofuscada.

graciado y le permitió dormir con un sueño benéfico y reparador.

Dejemos nosotros descansando al matrimonio y fijémonos en otros asuntos y en otros personajes que reclaman nuestra atencion.

CAPITULO XIV.

PRELIMINARES DE UN BOMBARDEO.

Ha dicho no sé quién, porque tampoco me he tomado el trabajo de averiguarlo, que la diversidad constituye la armonía, y que si no fuese por esa variedad, la vida seria insufrible é insoportable. Por eso á mi me gusta tanto variar, y recuerdo con gusto aquello de *Las dos Princesas*:

«¡Ay! que bueno es variar.»

Y fuerza es convenir en que hay muchos que piensan como yo. Prueba al canto. Hay república en España, y me refiero al año de 1877. Mandan los demócratas

medio de vergonzosas intrigas y criminal proceder; esa matrona que de una manera pérfida sentó su planta en nuestro territorio, avasallando nuestros derechos y fiscalizando nuestra preponderancia en el Mediterráneo; esa pirata que sin cesar contrarresta nuestra lejitima influencia en Africa; Inglaterra, repetimos, ha logrado al fin lo que durante tantos años buscaba. Hoy, España, la indiscutible protectora del territorio africano, vese relegada á la triste condicion de espectadora de su ruina porque sin buques que la protejan, sin fortificaciones debidamente astilladas en Africa, no puede luchar contra la terrible reina de los mares. Con algunos buques construidos con todos los adelantos que la ciencia reclama en nuestros dias; debidamente fortificadas y astilladas nuestras plazas fuertes en el Africa, Gibraltar perdería para Inglaterra toda la importancia que hoy tiene; nuestro período renacería, y si no á la altura que ocupamos, al ménos pudiera nuestra influencia pesar en la balanza de las decisiones europeas.

Hoy como nunca debemos trabajar por el pronto aumento de la marina de guerra española; hoy que los acontecimientos internacionales van acumulando densos nubarrones en el horizonte político; hoy que una terrible tormenta parece condensarse á impulsos de la varita mágica de algunos diplomáticos, deber de todos es vivir ojo alerta y preparados los elementos necesarios para no ser arrollados por el inmenso turbion próximo á desprenderse.

Inspirémonos en nuestros gloriosos antepasados, y como no con recuerdos de ya marchitos laureles debe salirse del paso, trabajemos con fé y de este modo podremos merecer el dictado de verdaderos descendientes de tan celebrados campeones: que tan gratos recuerdos, que el brillo de nuestra pasada grandeza sea la antorcha que alumbre á nuestra pátria en el camino de su generacion.

A. Gironés Domenech.

Traviesa, á más de curiosa nos parece *La Epoca*. Pregunta al nuevo ministro de Hacienda:

1.° ¿Qué se propone hacer respecto de la organizacion dada por su antecesor á las oficinas provinciales? ¿Piensa en conservar, dice, lo que la esperiencia ha demostrado ser causa eficiente de la confusion y desórden que reinan en tales dependiencias? ¿Quiere que continúen los Delegados y las dos Administraciones, que no pueden en manera alguna desempeñar regularmente el servicio de los anteriores cuatro negociados ó secciones?

2.° ¿Qué resolucion se propone adoptar en lo concerniente á cédulas personales, todavía no repartidas, cuando debieran haberse repartido hace seis meses?

Y 3.° ¿Qué se propone hacer con el impuesto de la sal, el más maravilloso de todos los embrollos hasta ahora conocidos?

A estas preguntas contesta *La Correspondencia*:

1.° Que la organizacion económica provincial se debe á una ley y hay que respetarla. ¿Pero si es mala, por qué no se ha de hacer una buena?

2.° Que se dispondrá se estiendan en pla zo brevísimo y se repartan inmediatamente las cédulas personales.

¿Y por qué en la capital de la nacion, decimos nosotros, no se ha cumplido este servicio á la manera que se ha hecho en provincias?

No solamente no se han cobrado en Madrid las cédulas personales, sino que ni siquiera se han estendido segun afirma *La Correspondencia de España*. De manera, que el conde, el marqués, el duque y mil altos personajes se encuentran sin satisfacer ese impuesto, en tanto que millares de artesanos y jornaleros le tienen pagado hace seis meses. ¡Bien por la justicia distributiva!

Y 3.° Que el impuesto de la sal será objeto de alguna reforma en el proyecto de ley de presupuestos para 1883-84.

Pues claro es, en vez de pagar el 1'80 ó el 2'40 por 100 sobre la contribucion territorial, nada mas fácil que fijar el 28 por 100 sobre la riqueza imponible con todo recargo, y se ha salido del paso, y el 14 sobre las cuotas de industrial, y punto acabado.

En cuanto á la continuacion de los Delegados y las Administraciones de Contribuciones y Propiedades ó Impuestos, debemos decir, ya que *La Correspondencia* se lo calla, que dichas dependencias han obtenido hasta ahora mayores resultados que las Administraciones económicas y los jefes de seccion de las respectivas oficinas; pero debemos tambien indicar que esto, en general, se debe, mas que al sistema planteado, al carácter y á la inteligencia de los jefes de cada dependencia en la misma.

—Nos asociamos al inmenso dolor que el partido republicano expirimenta en estos momentos por la muerte de uno de sus preclaros defensores: D. Eugenio García Ruiz. Su memoria será siempre grata á los que amamos la libertad sin exageraciones y turbulencias.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan eminente republicano.

—La mujer; *La Libertad*; un secretario del Gobierno civil; ¿qué significa esa mezcolanza, caro *Constitucional Dinástico*? puede saberse?

—Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Rafael Ramos ha comenzado á publicar en la «Gaceta de Registradores» un Tratado de Legislacion hipotecaria que para la copia de datos y por la forma en que presenta esta complicada materia de nuestra legislatura, llamará la atencion de cuantos á estos estudios se dedican. Damos nuestra cordial enhorabuena al infatigable publicista, y cuando la obra esté terminada haremos un juicio de la misma.

—Dice *La Libertad* que el comité de esta capital es el único que está competentemente autorizado para la organizacion definitiva del partido.

Como habla de una manera tan vaga *La Libertad*, no sabemos á qué comité se refiere, porque en esta capital hay dos comités: uno representado por *El Consecuente* y el otro por *La Libertad*. Que existe el comité de los parciales del *Consecuente* lo sabemos, por haberse publicado el acta de su constitucion en los órganos de la izquierda en Madrid.

¿En qué quedamos? ¿Hay quién desenrede este lio?

—Debemos decir á *La Libertad* que sino encuentra nada que merezca la pena de contestar en nuestro último artículo tanto peor para él, pues resultará demostrado que le importa tres cominos la consecuencia ó inconsecuencia de sus hombres.

Ahora á otra cosa. Haciéndonos eco de una noticia que hasta nosotros llegó, dijimos en nuestro número del domingo último; que á última hora habian acordado los señores Poveda y García Calamarte acatar la jefatura del Ilustrísimo señor don Lorenzo Fernandez Muñoz, que como es sabido con arreglo á la última circular del partido de la izquierda dinástica, es el llamado á citar como jefe á sus correligionarios.

A esto contesta *La Libertad*, unas cuantas líneas plagadas de inexactitudes, porque ni el comité de nuestro partido se constituyó en la Hacienda del señor Fernandez, sino en el teatro español y prévia votacion solemne, ni este señor ha sido nunca jefe en esta provincia del partido á que nos honramos pertenecer, á lo mas que accederemos á confesar, es que el señor Fernandez fué nombrado representante del partido cerca de la junta central; pero jefe, eso nunca lo ha sido.

Y decimos nosotros, qué tiene que ver todo esto con la noticia que dimos? Sino quieren los señores Poveda y García Calamarte someterse á la gefatura del Sr. Fernandez si para estos señores son papeles mojados las resoluciones del partido, allá se las arreglen, nosotros no tenemos nada que ver, tanto se nos dá que manden los moretistas como los fernandistas. Lo que nos importa y mucho, es advertir á nuestros correligionarios que contemplen las miserias que trabajan al partido de la izquierda dinástica.

—Circula entre los federales pactistas la noticia de que don Francisco Pí y Margall proyecta retirarse á la vida privada. Desavenencias con las personas que mas conexion tienen con el expresado hombre público, parece que han influido en su ánimo para decidirle á tomar tal resolucion. Antes publicará una carta en el periódico *La Vanguardia*, haciendo constar que si se retira de la política militante, en cambio no dejará ni un solo dia de propagar sus doctrinas, á cuyo efecto se propone escribir una série de folletos sobre los principios federalistas.

—Puesta sobre el tapete la cuestion relativa á la venida de don Manuel Ruiz Zorrilla, y habiéndose publicado algunas noticias equivocadas, debemos hacer constar lo que hay de cierto en este asunto. Es exacto que se trabaja activamente para decidir ó inclinar su

---

y tratan de implantar en nuestro suelo la libertad. Pues entonces es cuando se les ocurre á unos cuantos españoles sublevarse y armar un gran belen; entonces es cuando se apoderan de la escuadra nacional y se les ocurre dirigirse con ella á deshacer entuertos y reparar agravios por esos mares de Dios; entonces fué cuando se pone en práctica el cantonalismo, hijo legítimo de la república federal que don Emilio Castelar y Ripoll habia predicado á los españoles; entonces es cuando de debajo de las piedras salian republicanos federales que gritaban como energúmenos ¡La federal ó nada! ¡Ah! qué tiempos aquellos! Lo peor es que aquellos polvos han traido estos lodos, porque, quiéren ustedes decirme si se habria hecho la restauracion á no ser por la demagogia desencadenada? ¿Quiéren ustedes decirme qué hubiera sido del general Martinez Campos al

cándose á su esposa la suplicó bebiese de ella. Maquinalmente hízolo así la enferma y al poco rato sus párpados se fueron cerrando y una especie de sopor embargó sus sentidos. Aun hizo un movimiento para cojer una mano de su esposo; pero el brazo que habia levantado, cayó pesadamente sobre el lecho.

D. Pedro siguió con profunda atencion los efectos de la medicina y pudiera decirse que su alma toda estaba pendiente del cuidado de la enferma. Despues acercóse de puntillas á la mesa, dejó el vaso, sacó de su bolsillo un reló de oro y miró la hora. Eran las dos de la madrugada. Mató la luz del quinqué que alumbraba la estancia y por la puerta que daba acceso á su habitacion, penetró en ella dejándose caer sobre el lecho rendido por las emociones del dia.

Morfeo tuvo lástima de aquel padre des-

—No, te equivocas. Porque soy madre.

—No quiero disputar contigo, Francisca. Considera que lo que te digo es por tu bien. ¿Crées tú que yo no siento la muerte de nuestro hijo? Pues te equivocas; pero es preciso la resignacion, y me resigno. Tú, querida esposa, debes hacer lo mismo.

Los sollozos de la madre interrumpieron aquella plática.

Hay ocasiones en que la reflexion no hace mella en el corazon del que sufre y en las que el mejor consuelo es llorar.

D. Pedro, impotente para convencer á su esposa de que debia conformarse con la desgracia, la besó en la frente y arregló cuidadosamente la cubierta de la cama; despues se dirigió á un ángulo de la habitacion, donde habia una consola y tomó un vaso que contenia una medicina, y hacer-

nimo en el sentido de que abandone su retiro de París, para reorganizar bajo amplísimas bases el partido republicano-progresista. No es menos cierto que elementos importantes de esta agrupacion política gestionan con tal objeto, y que el señor Salmeron lleva el encargo de exponer al señor Ruiz Zorrilla las razones en que esos elementos se apoyan. Pero hasta ahora nada autoriza á pensar que el ilustre repúblico haya quebrantado su resolucion.

—Accediendo gustosos á la indicacion que se sirve hacernos *El Constitucional Dinástico*, hemos leido su artículo en defensa del señor Somalo, gobernador civil del la provincia, y debemos manifestar que, no aprobamos lo hecho por el colega.

Nos fundamos para opinar así, en que, si bien es cierto puede *El Conservador* y su comentarista *El Graduador* haber formado un juicio temerario y hasta injurioso para el señor Somalo, en lo que dijeron, no daba esto derecho al *Constitucional* para á su vez dirigir embozados ataques y hacer alusiones innobles que hieren la dignidad de quien van dirigidos.

Cuidemos mucho de no dejarnos llevar de la ira. Todos somos hermanos y miembros de un mismo cuerpo, y ningun miembro herido del otro se venga, ni hubo jamás muchacho tan loco que porque se mordió la lengua se sacase con enojo los dientes, que produjeron la herida.

Porque, entienda bien nuestro colega el diario ministerial, que nosotros no nos pagamos ni hacemos mérito de frases de doble sentido, y llamamos á las cosas por su verdadero nombre.

El señor Lopez Somalo fué procesado por delitos comunes ¿si ó nó? esta es la cuestion. ¿Fué separado del gobierno civil de la provincia de Albacete? A esto es á lo que debe contestar y nada mas. Si lo ha hecho así *El Constitucional*, puede verlo el que quiera tomarse el trabajo de leerle, nosotros nos limitamos á deplorar que las cosas lleguen á cierto estremo.

Practicamos la máxima de S. Bernardo:

«Excusa intentionem; si opus non potes: »puta ignorantiam, puta subreptionem, puta »casum.» O sea traducido para mayor claridad: Si no puedes escusar la obra, escusa la intencion; piensa que fué uña ignorancia, piensa que fué un olvido natural, ó piensa que fué un ligero y súbito suceso. Si amásemos al prógimo como á nosotros mismos, y le mirásemos como á otro yo, no nos faltarían modos y maneras para escusarle ¿Por qué *El Constitucional Dinástico* no ha tenido en cuenta esto?—¿Por qué no lo han tenido en cuenta *El Conservador* y *El Graduador*? Cosa es que no nos incumbe aveguar.

—El Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernandez, como Jefe del partido de la izquierda liberal de esta provincia, proclamado tal Jefe por la voluntad unánime y espresa de los comités representados por sus presidentes en las dos reuniones habidas á este efecto y presididas por el mismo Sr. Fernandez, las que tuvieron la primera en Alicante el dia 10 de Octubre último y la segunda en el *Parais*, término de Villajoyosa, el 11 del mismo mes, y de cuanto en estas reuniones se trató se levantaron las correspondientes actas que fueron publicadas por los órganos del partido en Madrid, presentadas al Sr. Duque de la Torre, quien como Jefe indiscutible del partido, las aprobó.

Escita á todos los correligionarios á que cumplan en todas sus partes las bases para la organizacion del partido en la inteligencia de que los comités que se constituyan al tenor de las mismas serán los que tendrán la genuina representacion del partido en cada localidad y convoca á una reunion á todos los notables adheridos á la política del señor Duque en esta ciudad de Alicante, ya que otros presidentes de comité de la izquierda no deben existir en la misma,puesto que ninguno acudió á la citacion que se hizo por medio de *El Consecuente*, para constituir el comité local definitivo bien sea por la voluntad unánime de los presentes, bien por medio del sufragio, si así se acordara por los concurrentes.

La reunion tendrá lugar el dia 1.° de Febrero próximo en la casa número 6 de la calle del Bale.

Lo que se hace público para que no se alegue ignorancia por quienes interese.

Alicante 30 de Enero 1883. —El Presidente, *L. Fernandez*. P. S. O.—El Secretario, *Juan A. Masanet*.

CARTA POLÍTICA.

Madrid 28 de Enero de 1883.

En la reunion celebrada anoche en el casino de la izquierda, con objeto de dar al duqu de la Torre posesion de la presidencia, hubo mucha vida, mucho movimiento, muchos discursos, pero se dejaba sentir cierta amargura, mezclada de desalientos mal encubiertos y velados. Principió el señor Moret calificando de débiles, de calculadores y egoistas á los que han abandonado á la izquierda en su camino, al marqués de Sardoal y á sus amigos, á cuyas deserciones debe sumarse la del señor Gasset y Artime y la del Sr. Mellado. Habló luego el Sr. Moret con su habitual elocuencia de nuevos sacrificios que tal vez sean necesarios, de un «tercio de la sangre» que luche y *muera* por la libertad, de algo, en fin, que no es la alborada de la victoria, que tan seductora es aquí para la multitud de políticos industriales que andan consultando el Oriente á todas horas. Y luego el duque de la Torre, con acento pesaroso y conmovido, habló de sus 72 años, de su *cansancio*, de su *disgusto*, de las calumnias de que es objeto; infamias, perfidias y crímenes que se le atribuyen, concluyendo por afirmar que á pesar de todo se halla dispuesto á ir adelante con la siguiente bandera: «no mas revoluciones; evitemos las reacciones.» Ni una palabra sobre la Constitucion de 1869. Solo el general Alaminos se descolgó con el recuerdo de aquel código inmortal, que no debia caerse, nunca de los lábios á los hombres de la izquierda, para que la opinion no de en sospechar que ellos, como los constitucionales, como los demócratas monárquicos, solo la han invocado para trocarla por la de 1876.

Resueltamente, el criterio del gobierno sobre la cuestion del juramento es el conservador: quiere que subsista la fórmula vigente sin otra alteracion que autorizar la promesa en vez del juramento religioso, á fin de que los no católicos puedan tomar asiento en las Cámaras. ¿Y el Sr. Romero Giron? preguntarán nuestros lectores. ¿Cómo el señor Romero Giron transige con una fórmula que es la negacion de sus mas ruidosos compromisos? Pues el Sr. Romero Giron dice que á cambio de esa transaccion, se le ha concedido en lo tocante á la penalidad de la prensa, que se retiren del Código en proyecto las penas de suspension y supresion de los periódicos, las que serán sustituidas por las penas ordinarias. Y he ahí confirmado lo que repetidas veces hemos sostenido los que consideramos incompatibles á la soberanía nacional y á la monarquía: en la cuestion del jurado, cuya abolicion envolvería ciertamente un paso y grande hácia la soberanía nacional, el gobierno se manifiesta inflexible y no cede un ápice; en la cuestion de imprenta, que solo afecta á la libertad, el gobierno cede y el Sr. Romero Giron obtiene señaladas victorias.

Lo cual prueba que si el trono es compatible con la libertad, no lo es con la democracia cuya esencia está en la soberanía nacional.

La fórmula de abolicion presentada por la «union republinana» del Congreso no está destinada á triunfar—¡es claro!—sino á arrancar declaraciones al gobierno y dejar de relieve sus contradicciones; pero aun bajo este aspecto, yo no la hubiera estendido al juramento de los testigos, limitándola al juramento político de los diputados, á fin de que la mayoría y el gobierno tuvieran que rechazar lo mismo que defendian en la oposicion. A este fin, no era conveniente en mi concepto involucrar ambos juramentos, cuya confusion permitirá al gobierno utilizar contra lo que ofreció en la oposicion, argumentos contra lo que ofreció, la abolicion del juramento de los testigos y funcionarios.

EXTRANJERO.

Paris 27.—La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen sobre la proposicion de responsabilidad ministerial, ha admitido el principio de la responsabilidad de los ministros, pero con la condicion de que sean juzgados por el Senado, constituido en el alto tribunal de justicia.

Acerca de la responsabilidad criminal no se ha tomado todavía ningun acuerdo, aplazándose el debate para la primera reunion que se verificará la semana próxima.

Paris 28 (11'15 mañana).—Mr. Duclerc, presidente del Consejo, sigue algo más aliviado de la fluxion en el pecho, pero los médicos han declarado que necesitaba reposo absoluto durante diez dias por lo ménos.

El general Pittié ha ido á verle esta mañana, y ha celebrado con él una conferencia de algunos minutos.

Dicho general le ha hablado, segun parece, de parte del presidente de la república, quien ha convocado al Elíseo, á los demás ministros, con los cuales está conferenciando en este momento.

Paris, 28 (2'55 tarde).—Bajo la presidencia de Mr. Grevy han celebrado los ministros un corto consejo, terminado el cual, todos ellos han presentado sus dimisiones

Estas no han sido aceptadas aún por el presidente de la república.

Trieste 28.—El periódico *El Tegblatt* declara debidamente autorizado que todas las noticias de sensacion publicadas por los periódicos sobre el pretendido viaje á Francia y proyectos atribuidos al conde de Chambord, carecen en absoluto de fundamento.

El conde de Chambord piensa permanecer en Garitz hasta Pascua, en cuya época irá á Frohsdorí.

Paris 28 (9'35 noche).—El presidente de la república ha aceptado la dimision de todo el gabinete.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las ess de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 37 palmos.
Pared descubierta, 76 id.
De cieno, 83 id.
Entran 3|4 hilas.
Salen 3|4 hilas flojas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los in eresados.

Alicante 24 de Enero de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, *La Tempestad* La Zarzuela en un acto.—*El Lucero del Alba.*
A las ocho.
Entrada general, 2 reales.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.